



**Nombre de alumnos: Juan Pablo
Aguilar Jiménez**

**Nombre del profesor: E.E.P. Silvino
Domínguez Pérez**

Nombre del trabajo: Bioética

PASIÓN POR EDUCAR

**Materia: Legislación En Salud Y
Enfermería**

Grado: 8°

Grupo: A

Bioética

La ética y la reflexión crítica sobre los valores y principios que guían nuestras decisiones y comportamientos.

La palabra Bioética es un neologismo acuñado en 1971 por Van Rensselaer Potter, en el que se auto-entendía la "disciplina que combina el conocimiento biológico con el de los valores humanos". La prestigiosa Enciclopedia of Bioethics define la bioética como "el estudio sistemático de la conducta humana en el área de los valores de la vida y del impacto científico en cuanto que la conducta se examina a la luz de los valores y de los principios morales".

En la actualidad abarca no sólo los aspectos tradicionales de la ética médica, sino que incluye (a) la ética ambiental, con los debates sobre los derechos de las futuras generaciones, desarrollo sostenible, etc. En 1972 André Hellegers, en el Instituto Kennedy de Bioética, en la Universidad Georgetown, siendo esta la primera vez que una institución médica recurre al nuevo término. Según Warren Reich, la palabra Bioética ha tenido éxito en imponerse porque es muy sugestiva y peligrosa. "Sugiere un nuevo foro, una nueva reunión de disciplinas de una forma nueva y, con un nuevo foro que tendría a neutralizar el tinte ideológico que la gente asociaba con la palabra ética".

El objetivo de la bioética, tal como la "Fundación" el Hastings Center y el Instituto Kennedy era animar el debate y al diálogo interdisciplinario entre la medicina, la filosofía y las leyes, y supuso una notable renovación de la ética médica tradicional.

En los años recientes, los avances en Bioética y el Desarrollo del Proyecto Genoma Humano, en la expansión de la tecnología reproductiva, están ampliando aún más el campo de la Bioética, obligando a buscar respuestas a nuevos retos.

Alcance de la Bioética

La Bioética no sólo trata las cuestiones morales en el ámbito de la biomedicina, sino que además incluye:

→ Cuestiones epistemológicas

→ Cuestiones ontológicas

La Bioética se desarrolla en el contexto de una sociedad pluralista, ajena a los grandes relatos unificadores de tipo religioso e ideológico.

Por lo tanto la Bioética es una disciplina que se sustenta en la igualdad humana señalizada, capaz de ser compartida por todos, en un terreno filosófico neutro. Como dice Massimo Viala (1989) más allá de un ordenamiento jurídico y deontológico y más allá de las convenciones religiosas.

En resumen: la actual Bioética pretende ser universal, aljada de los paros, convencionalismos o preferencias personales, consciente de los límites de la razón humana y atento a los contextos culturales concretos.

Referencias

UDS Universidad del Sureste

2022. Antología de Legislación En Salud Y Enfermería pp. 89 – 91

PDF. Recuperado el 02 de abril de 2022